

H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE DICTAMEN

CONCURSO: No. FIS MDF-OXK-YUC-2018-P2-IR/10

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE PRESENTAR EL ACTA DE DICTAMEN CON EL FIN DE PODER ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. FIS MDF-OXK-YUC-2018-P2-IR/22 CORRESPONDIENTE A LA OBRA: "CONSTRUCCION DE 13 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUCATAN"

EN LA LOCALIDAD DE OXKUTZCAB SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2018 SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CONOCER EL RESULTADO DEL ANALISIS EFECTUADO A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS PONENTES CUYO RESULTADO ES EL SIGUIENTE

**SAGSA, S.A. DE C.V.**

LA DOCUMENTACION Y LOS CALCULOS SE ENCUENTRAN CORRECTOS,

**PROMOTORA CAESA, S.A. DE C.V.**

LA DOCUMENTACION Y LOS CALCULOS SE ENCUENTRAN CORRECTOS,

**CONSTRUCTORA PROGRESO YUCATECO, S. DE R.L. DE C.V.**

LA DOCUMENTACION Y LOS CALCULOS SE ENCUENTRAN CORRECTOS

**POSTORES:**

SAGSA, S.A. DE C.V.

PROMOTORA CAESA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA PROGRESO YUCATECO, S. DE R.L. DE C.V.

**IMPORTE TOTAL**

\$889,540.60

\$877,391.64

\$894,521.35



PRESIDENTE MUNICIPAL  
OXKUTZCAB  
H. AYUNTAMIENTO 2010-2021



PRESIDENTE MUNICIPAL  
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB YUCATAN  
H. AYUNTAMIENTO 2010-2021

CON BASE EN LO ANTERIOR EL C. TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL CON CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS, LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATAN, LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, ASIMISMO COMUNICO QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE. EL AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB DETERMINO ADJUDICAR EL CONTRATO A LA EMPRESA **PROMOTORA CAESA, S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE DE \$877,391.64 QUIEN REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y ES LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DEBERA SER FIRMADO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTANDO PARA EL EFECTO COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARA, DICHO ACTO SE CELEBRARA EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE DICTAMEN

CONCURSO: No. FIS MDF-OXK-YUC-2018-P2-IR/10

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE PRESENTAR EL ACTA DE DICTAMEN CON EL FIN DE PODER ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. FIS MDF-OXK-YUC-2018-P2-IR/22 CORRESPONDIENTE A LA OBRA: "CONSTRUCCION DE 13 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUCATAN"

ASIMISMO DEBERA ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA RECIBA COPIA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, ASI COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB



PRESIDENTE MUNICIPAL  
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB YUCATAN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



PRESIDENTE MUNICIPAL  
OXKUTZCAB

C. TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SAGSA, S.A. DE C.V.	C. JESUS MARTIN ARANDA ZAVALA	
PROMOTORA CAESA, S.A. DE C.V.	C. JOSE REMIGIO DZUL DZUL	
CONSTRUCTORA PROGRESO YUCATECO, S. DE R.L. DE C.V.	C. JOSE DE LOS ANGELES SALAZAR G. CANTON	

H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO

CONCURSO: No. FIS MDF-OXK-YUC-2018-P2-IR/10

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB DA A CONOCER SU RESOLUCIÓN RELATIVA AL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE "CONSTRUCCION DE 13 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUCATAN"

EN LA LOCALIDAD DE OXKUTZCAB, YUCATAN SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2018 SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA POR EL MUNICIPIO SOBRE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS, ACTOS QUE FUERON EFECTUADOS EL 10 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 10:00 HRS.

DESPUÉS DE HABER REVISADO LAS PROPOSICIONES Y EFECTUADO LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES MONTOS:

<u>POSTORES:</u>	<u>IMPORTE TOTAL</u>
SAGSA, S.A. DE C.V.	\$889,450.60
PROMOTORA CAESA, S.A. DE C.V.	\$877,391.64
CONSTRUCTORA PROGRESO YUCATECO, S. DE R.L. DE C.V.	\$894,521.35

CON BASE EN LO ANTERIOR EL C. LIC. RAUL ANTONIO ROMEO CHEL CON CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS, LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATAN, LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, ASIMISMO COMUNICO QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE. EL AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB DETERMINO ADJUDICAR EL CONTRATO A LA EMPRESA **PROMOTORA CAESA, S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE DE \$877,391.64 QUIEN REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y ES LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DEBERA SER FIRMADO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTANDO PARA EL EFECTO COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARA, DICHO ACTO SE CELEBRARA EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

ASIMISMO DEBERA ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA RECIBA COPIA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, ASI COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO.

  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
OXKUTZCAB  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
RAUL ANTONIO ROMEO CHEL  
OXKUTZCAB  
H. AYUNTAMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**ACTA DE FALLO**

**CONCURSO: No. FIS MDF-OXK-YUC-2018-P2-IR/10**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB DA A CONOCER SU RESOLUCIÓN RELATIVA AL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE "CONSTRUCCION DE 13 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUCATAN"



PRESIDENTE MUNICIPAL  
RAUL ANTONIO ROMERO CHELO  
OXKUTZCAB YUCATAN  
M. AYUNTAMIENTO 2021



PRESIDENTE MUNICIPAL  
OXKUTZCAB

**C. TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHELO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SAGSA, S.A. DE C.V.	C. JESUS MARTIN ARANDA ZAVALA	
PROMOTORA CAESA, S.A. DE C.V.	C. JOSE REMIGIO DZUL DZUL	
CONSTRUCTORA PROGRESO YUCATECO, S. DE R.L. DE C.V.	C. JOSE DE LOS ANGELES SALAZAR G. CANTON	